

## ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FISCAL

En Magdalena del Mar, siendo las catorce y treinta (14:30) horas del día martes 26 de marzo de 2019, en las instalaciones del local institucional del Consejo Fiscal, Contralmirante Montero N° 411, Oficina 1402, Magdalena del Mar; se reunieron los señores Waldo Mendoza Bellido, en su calidad de Presidente, Carolina Trivelli Avila, Javier Escobal D'Angelo, Eduardo Andres Moron Pastor y Gabriel Rodriguez Briones, en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de los señores Brigitt Bruna Bencich Aguilar, directora de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Carlos Rojas Quiroz, Gustavo Ganiko Matsumura, Alvaro Jiménez Calderón, Christian Merino Maraví, Renato Vassallo Sarango y Alison Murga Villanueva, miembros de la Dirección de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

### I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

El Secretario Técnico del Consejo Fiscal informó que se encontraban presentes todos los miembros del Consejo. En este estado, existiendo el quórum necesario, el señor Presidente dio inicio a la sesión.

### II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 12 de marzo de 2019. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta, procediendo a firmarla en señal de conformidad.

### III. AGENDA:

1. Temas de carácter administrativo.
2. Informe anual del Consejo Fiscal:
  - a. Situación 2018 (Índice y PPT sobre situación de Gobiernos Subnacionales 2018).
  - b. Análisis de Riesgos Fiscales – Modelo estocástico.
3. Presentación sobre Instituciones Fiscales Independientes que realizan análisis de riesgos fiscales.
4. Informativos:
  - a. Pedido del Congreso (21/3/2019) que solicita opinión del CF sobre recomendaciones de la OCDE al Gobierno Peruano con relación al proceso de descentralización (sobre todo descentralización fiscal).
  - b. Proyectos de Ley con iniciativa de Gasto – PL 4064 y PL 4065

#### IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

##### 1. Temas de carácter administrativo

El Secretario Técnico del Consejo Fiscal, realizó una breve presentación sobre la gestión administrativa y presupuestal de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal por el año fiscal 2018. Inició su exposición señalando que durante el 2018 se asignó un presupuesto de S/. 1'981,159.00 logrando una ejecución de casi 85%, en comparación del 72% del año anterior.

Indicó que el mayor gasto correspondía al rubro bienes y servicios que correspondía al 90% del presupuesto asignado. En cuanto al personal, se indicó que se contaban con un presupuesto para la contratación del personal CAS de S/. 660,439, el cual se ejecutó en un 92%.

Finalmente, se realizó una breve explicación sobre las acciones en recursos humanos, la carga documental, entre otros.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaros sus comentarios y opiniones.

##### 2. Informe anual del Consejo Fiscal

En este estado, la Directora de la Dirección de Estudios Macrofiscales, realizó una presentación sobre el informe anual del Consejo Fiscal. La presentación consta de 2 partes: a) la situación al 2018 y b) la presentación de un modelo estocástico para el análisis de riesgos fiscales.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

##### 3. Presentación sobre Instituciones Fiscales Independientes que realizan análisis de riesgos fiscales.

A continuación, la Directora de la Estudios Macrofiscales, realizó una presentación sobre las Instituciones Fiscales Independientes, cuya labor es identificar y estimar riesgos fiscales para el gobierno. Así mismo, se realizó una presentación sobre el Reporte de Riesgos Fiscales desarrollado por la Oficina de Responsabilidad Presupuestaria del Reino Unido; los Reportes Fiscales y Sostenibilidad de las Finanzas Públicas, elaborado por el Consejo de Finanzas Públicas de Portugal, y las Notas Técnicas de Riesgos Fiscales desarrollado por la Institución Fiscal Independiente del Brasil.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

##### 4. Informativos:

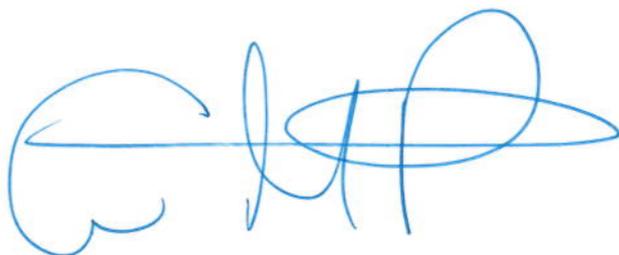
A continuación, la Directora de Estudios Macrofiscales informó que el Congreso de la República había solicitado se informe si el Consejo Fiscal había emitido opiniones respecto a las recomendaciones de la OCDE al Gobierno Peruano

con relación al proceso de descentralización (sobre todo descentralización fiscal).

Asimismo, se informó que se había presentado al Congreso de la República el proyecto de Ley N° 4064/2018-CR, mediante el cual se establece que la remuneración mínima vital se establecería como pensión mínima de jubilación en el régimen del sistema nacional de pensiones (Decreto Ley 19990).

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18:17 horas se levantó la sesión.



**WALDO MENDOZA BELLIDO**  
Presidente del Consejo Fiscal



**CAROLINA TRIVELLI AVILA**  
Miembro del Consejo Fiscal



**GABRIEL RODRIGUEZ  
BRIONES**  
Miembro del Consejo Fiscal



**EDUARDO MORON PASTOR**  
Miembro del Consejo Fiscal



**JAVIER ESCOBAL D'ANGELO**  
Miembro del Consejo Fiscal



**ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ**  
Secretario Técnico



**a. Del Presupuesto**

La Secretaría Técnica del Consejo Fiscal, durante el ejercicio 2018, se le asignó un presupuesto inicial de S/1,874,299 .00, sin embargo, culminó el ejercicio con un Presupuesto modificado de S/ 1,981,299.00 debido a:

- Habilitaciones presupuestales por la suma de S/ 172,660.00 según RM 197-2018-EF/43.01
- Anulaciones presupuestales para transferir recursos al Pliego MEF, según el DU 005-2018, por el monto de S/. 65,800.00

PIA	Modificaciones		PIM
	Habilitaciones	Anulaciones	
1,874,299.00	172,660.00	65,800.00	1,981,159.00

**b. De la Ejecución del presupuesto**

PIM	EJECUCION				TOTAL GASTOS	%
	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE		
1,981,159.00	304,380.17	395,900.94	441,877.45	539,269.68	1,681,428.24	84.9

La STCF durante el ejercicio 2018, ejecutó el 84.9% del presupuesto asignado.



- La mayor ejecución corresponde al rubro bienes y servicios que constituye el 90% de la ejecución total.
- En cuanto al personal, el presupuesto asignado fue de S/. 660,439.00 del cual se ejecutó un 92%.

### c. De la información contable

EF-1 Estado de Situación Financiera

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	Año 2018	%	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	Año 2018	%
Efectivo y Equivalente de efectivo			Sobregiro bancarios		
Inversiones Disponibles			Cuentas por pagar proveedores	68,648.58	22.17%
Cuentas por cobrar			Impuestos, Contribuciones, otros		
Otras cuentas por cobrar	21,668.00	7.00%	Remuneraciones y Beneficios Sociales		
Inventarios	62,009.73	20.03%	Obligaciones Previsionales		
Servicios y otros pagados por anticipado			Operaciones de Credito		
Otras cuentas del activo			Parte Cte. Deudas a largo plazo		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			Otras cuentas del pasivo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Otras cuentas por cobrar a largo plazo			Deudas a largo plazo		
Inversiones			Cuentas por pagar proveedores		
Propiedades de Inversión			Beneficios Sociales		
Propiedad, Planta y Equipo	225,927.11	72.97%	Obligaciones Previsionales		
Otras cuentas del activo			Provisiones		
			Otras cuentas del Pasivo		
			Ingresos Diferidos		
			<b>PATRIMONIO</b>		
			Hacienda Nacional	376,290.81	121.54%
			Hacienda Nacional Adicional		
			Resultados no Realizados		
			Resultados acumulados	135,334.55	-43.71%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>309,604.84</b>	<b>100.00%</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>309,604.84</b>	<b>100.00%</b>

#### Activos:

- Los activos fijos (equipos de cómputo, impresoras y muebles) representan el 72.97% del total de activos.
- El rubro otras cuentas por cobrar representa el 7% del total de activos, el cual corresponde a las garantías entregadas al Arrendador del inmueble ocupado por el Consejo Fiscal.
- El rubro inventarios representa el 20% del total de activos

**EF-2 Estado de Gestión**

	2018	%
<b>INGRESOS</b>	<b>1,693,809.57</b>	<b>100.00</b>
Ingresos Tributarios Netos		
Ingresos No Tributarios		
Aportes por Regulación		
Traspasos y Remesas Recibidas	1,681,428.24	99.27%
Donaciones y Transferencias Recibidas		
Ingresos Financieros		
Otros Ingresos	12,381.33	0.73%
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	<b>1,829,144.12</b>	
Costo de Ventas		
Gastos en Bienes y Servicios	1,520,323.37	89.76%
Gastos de Personal	154,500.00	9.12%
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social		
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas		
Donaciones y Transferencias Otorgadas		
Traspasos y Remesas Otorgadas	12,381.33	0.73%
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	140,785.42	8.31%
Gastos Financieros		
Otros Gastos	1,154.00	0.07%
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>	<b>-135,334.55</b>	<b>-7.99%</b>



Pasivos:

El total de pasivos que tiene la Secretaría Técnica del Consejo fiscal al 31.12.2018 es de S/ 68,648.58, en el rubro cuentas por pagar a proveedores, que comprende la provisión de vacaciones aun no gozadas del personal CAS, representado el único pasivo.

**d. Estado de la Gestión**

- Durante el ejercicio 2018 se obtuvo un déficit de S/ 135,334.55, el cual representa el 7.99% del total de ingresos recibidos del tesoro público
- Los gastos en bienes y servicios representan el 89.76% respecto a los ingresos recibidos del Tesoro Público.
- Los gastos por concepto de dietas representan el 9.12% respecto a los ingresos recibidos
- Los gastos por concepto de depreciaciones y provisiones representan el 8.31% respecto a los ingresos recibidos.

El rubro de otros gastos que son por las compras de bienes menores a 1/4 de la UIT representa el 0.07% respecto a los ingresos.